

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
2	5

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	20.0	4	0
Segundo	0	0.0	4	0
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	5	1	20.0	4	0

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
0	4	0

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	El Departamento de Programas de Pre y Posgrado buscará que el proceso de las rotaciones externas que implica el envío por correo físico de cada oficio de las instituciones solicitantes, con un listado de los médicos residentes que desean rotar en este instituto, se lleve a cabo de manera Digital, utilizando el mail institucional proporcionado por el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, incluyendo la recopilación de las autorizaciones de los titulares de área y el envío de las respuestas. De esta manera, se ejerce de manera más eficiente el presupuesto asignado para insumos de oficina y se genera un histórico que puede ser consultado en cualquier momento en caso de presentarse una incidencia.	100
2	La Subdirección de Consulta Externa establecerá que el resumen clínico de los pacientes o el resumen médico forme parte de los formatos oficiales del Expediente Electrónico	70

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
3	El área de TIC'S generará procesos sistematizados, que permitan un mejor control de la información y operación de los servicios de este Instituto Nacional de Salud.	80
4	Se realizará una evaluación periódica para verificar el cumplimiento del Control Interno dentro de este Instituto Nacional de Salud.	75
5	Se continuará con la capacitación de la comunidad institucional de las áreas administrativas y sustantivas en materia de Control Interno de conformidad a la normativa establecida y el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés realizará acciones que propicien la integridad y el comportamiento ético de los Servidores Públicos dentro de esta institución.	80

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No se presentaron problemáticas relevantes para dar cumplimiento a las Acciones de Mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2019

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

En el segundo trimestre se realizaron las siguientes Acciones de Mejora comprometidas en el Programa Anual de trabajo de Control Interno 2019: en lo que respecta a la Acción de Mejora 1, se continúa aplicando el proceso de digitalización del trámite de rotación de los Médicos Residentes el cual ha resultado ser una excelente herramienta que disminuye tiempos y gastos de operación. 2.El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, realizó la actualización del expediente electrónico, incluyendo un apartado con el formato de "Informe Médico" diseñado de conformidad con la Norma Oficial Mexicana por el Responsable de la Subdirección de la Consulta Externa. 3 En este momento se está desarrollando la interfaz del usuario para el registro de los empleados y se está llevando a cabo el diseño y codificación de la administración del sistema (alta baja y/o modificación de usuarios). 4 Se diseñó una evaluación electrónica, la cual está dirigida a los titulares de las diferentes áreas de este Instituto Nacional de Salud, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad y evaluar el grado de cumplimiento del Control Interno en las diferentes Direcciones, resurrección y departamento de la estructura orgánica, dicha evaluación concluye el próximo 15 de julio del presente año, se tiene programa otra evaluación para el mes de agosto, la cual será aplicada al personal operativo. Cabe precisar que en el mes de noviembre se estará aplicando una evaluación final. 5 El Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés durante el segundo trimestre realizó la capacitación de 85 servidores públicos en materia de igualdad, equidad de género y discriminación, mediante los cursos de: "Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio", "ABC de la igualdad y no discriminación", Perspectiva de género: un cambio hacia la igualdad", como parte de las acciones implementadas para erradicar la violencia de las mujeres y niñas se han hecho campañas del "Día Naranja", mediante infografías, carteles y actividades, así mismo se dio inicio a la campaña para promover el Código de Ética con la difusión de infografías, en el mes de mayo se realizó una invitación a la comunidad institucional a participar en la actualización del Código de Conducta, el cual será difundido en el tercer trimestre, actualmente los integrantes del CEPCI se encuentran realizando el curso en línea del "ABC de la igualdad y no discriminación" y el de "Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación" emitidos por CONAPRED. Por otra parte la Coordinación de Archivos tomo el curso de "Sistema de administración de Correspondencia" el 16 de abril en el SAC, impartió un taller de Capacitación a los responsables de Archivos de Trámite de la Dirección Médica el 28 de junio, y el pasado 13 de mayo la AGN autorizó la baja documental de la Subdirección de Servicios Generales, Subdirección de Recursos Humanos y el Departamento de Comunicación Social, acumulando un total de 1,910 kilogramos para ser enviados a Conaliteg en los próximos meses.

Ciudad de México a 4 de julio de 2019, a 4 de julio de 2019.

El Coordinador de Control Interno

Lic. Juan López Apaya

Encargado de la Dirección de Administración (Con fundamento en oficio INNN/DG/168/2019)